



Carr. 107, Km. 3.1, Ave. Pedro Albizu Campos
Aguadilla, Puerto Rico 00603

MENSAJE PARA LOS ESTUDIANTES

El Departamento de Educación Federal bajo “Higher Education Emergency Relief Fund II” (HEERF II), aprobó unos \$21.2 billones para ser otorgadas a las Instituciones Post Secundarias. Nuestra Institución “Charlie’s Guard Detective Bureau And Academy, Inc.”, recibió la cantidad de \$107,901.00, para ser otorgada como ayudas de emergencias para nuestros estudiantes que se han visto afectados por la pandemia del Coronavirus. Se establece como uno de sus propósitos proporcionar subsidio a los estudiantes que sean elegibles para gastos relacionados con la interrupción de su educación, materiales, tecnología para la enseñanza, así como alimentos, vivienda, salud y cuidado de niños.

Charlie’s Guard Detective Bureau And Academy, Inc., se encuentra trabajando con el propósito de identificar a todos los estudiantes que sean elegibles para recibir estas ayudas de emergencia. Una vez se complete el proceso, la Oficina de Asistencia Económica y Registraduría certificarán a los estudiantes que sean elegibles. Cada estudiante que sea elegible será notificado por escrito a través de su correo electrónico. Esta ayuda se entregará a través de un cheque oficial de la Institución que será entregado personalmente o, en la eventualidad de que no pueda ser entregado personalmente, se enviará al estudiante por correo postal certificado.

En Charlie’s Guard Detective Bureau And Academy, Inc., estamos comprometidos en proveer la ayuda necesaria a cada uno de nuestros estudiantes, para que éstos puedan continuar sus estudios satisfactoriamente.

Atentamente,

Leocadio Nieves Feliciano

Leocadio Nieves Feliciano

Presidente

04/29/2021